



VERSIÓN ESTENOGRÁFICA DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE LA FOMENTO AL COMERCIO EXTERIOR, CELEBRADA EL DÍA 12 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2013.

Presidente: Buenos días compañeros Diputados, solicito amablemente a la Diputada Secretaria Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, tenga a bien pasar la lista de asistencia a los miembros de esta Comisión.

Secretaria: Con gusto Presidente, por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia de la Comisión de fomento al Comercio Exterior.

Diputado José Salvador Rosas Quintanilla. Presente.

Diputado Eduardo Hernández Chavarría.

Diputada Aida Zulema Flores Peña. Presente.

La de la voz Diputada Blanca Guadalupe Valles Rodríguez.

Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez. Presente.

Diputado Juan Rigoberto Garza Faz. Presente.

Diputado Francisco Javier Garza de Coss.

Diputado Rogelio Ortiz Mar. Presente.

Secretaria: Hay una asistencia de 6 Diputados integrantes de esta Comisión, Diputado Presidente existe quorum requerido para celebrar la presente reunión de trabajo de esta Comisión.

Presidente: Compañeros Legisladores, habida cuenta de existe el quorum requerido para dar inicio a esta reunión, se declara abierta la misma siendo las **dieciocho horas con ocho minutos** de este día doce de noviembre del año 2013.

Presidente: Solicito amablemente a la Diputada Secretaria Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, tenga a bien dar lectura y poner a consideración el proyecto del orden del día.

Secretaria: Con gusto Presidente. El Orden del Día es el siguiente. 1.- Lista de Asistencia. 2.- Declaración del quorum y apertura de la Reunión de Trabajo. 3.- Aprobación del Orden del Día. 4.- Programa anual de trabajo. 5.-Asuntos Generales. 6.- Clausura de la Reunión de Trabajo. Es cuanto Diputado Presidente.

Presidente: Una vez conocido el proyecto de Orden del Día correspondiente, solicito a los integrantes de esta Comisión que quienes estén a favor del mismo se



servan manifestándolo levantando su mano, quienes estén en contra, no hay, abstenciones tampoco.

Presidente: Compañeros Diputados ha sido aprobado el Orden del Día hecho de su conocimiento por 6 votos a favor.

Presidente: Programa anual de trabajo. Compañeros Legisladores hago énfasis que esta Comisión en la cual formamos parte fue creada por los compañeros Diputados de la Legislatura pasada al concluir la misma y la cual tiene por objeto sustanciar en impulsar acciones tendientes a fomentar el comercio del Estado de Tamaulipas en el exterior y apoyar la atracción de la inversión directa constituyéndose como un medio de integración de esfuerzos, incentivando de esta manera el impulso al sector económico y la actividad exportadora en nuestra entidad, además de ellos se busca alentar y acrecentar en la vocación y la cultura exportadora en el Estado. Compañeros Diputados como es de nuestro conocimiento, las comisiones son órganos constituidos por el Pleno para instruir y sustanciar las iniciativas y propuestas que se presenten al mismo media la elaboración de dictámenes, informes, opiniones o proyectos de resolución, con el objeto de contribuir a que el Congreso cumpla con sus atribuciones constitucionales y legales, cabe señalar que en términos del artículo 35 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, la Comisión Ordinaria de Fomento al Comercio Exterior forma parte de aquellos que estén a cargo de las tareas de dictamen legislativo y de información y control de la gestión pública, cuya competencia corresponde en lo general a la dependencia de la administración pública del Estado en la esfera con que se razona de acuerdo a su naturaleza, ahora bien dentro de las tareas que deben de llevar a cabo las comisiones con base en el artículo 43 párrafo 1 inciso a) de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado, se encuentra la de elaborar su programa anual de trabajo, por la que en atención a la citada prevención he tenido a bien elaborar un proyecto al respeto a fin de someterlo a la consideración de ustedes, con el objeto de enriquecerlo y aprobarlo en su caso, para tal efecto le voy a solicitar a la Diputada Secretaria Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, tenga a bien darle lectura al proyecto del programa anual de trabajo de esta comisión.

Secretaria: Con gusto Presidente, solo con una observación en vista de que y que pongo a consideración de la Comisión, en vista de que todos ya tenemos esté en nuestras manos el programa anual de trabajo con anticipación, pedir se someta a votación si podemos exentarlo de la lectura y aprobarlo en su caso.

Presidente: Por mi estoy de acuerdo, esta exentado.



Secretaria: Gracias Presidente.

Presidente: Una vez hecho de nuestro conocimiento el proyecto de referencia esta Presidencia, tiene a bien abrir un espacio para propuestas, opiniones y comentarios entorno al mismo, a fin de perfeccionarlo y proceder enseguida a su aprobación u en su caso, en una próxima reunión de Comisión, para su ratificación, aquí les pido a mis compañeros Diputados si queremos aprobarlo o se lo quieren llevar para que ustedes lo estudien y más tarde hacer sus observaciones.

Secretaria: Yo creo que lo aprobamos no, lo aprobamos de una vez.

Presidente: bueno lo sometemos a votación.

Diputada Aida Zulema Flores Peña. Nada más haría un acotamiento al respecto dado que es una comisión de reciente creación, como lo señalan en los documentos que nos hicieron circular, yo creo que el proyecto de propuesta anual de trabajo de esta Honorable Comisión, cumple a cabalidad con lo que señala la ley interna del Congreso y asimismo se ciñe a lo que señala tanto la Constitución Federal como la local, y en sentido propongo se eleve ya como plan anual previa votación que se haga de esta Honorable Comisión. Es cuanto.

Presidente: Lo damos por aprobado

Secretaria: Así lo sometemos a votación

Presidente: Bueno por supuesto.

Para tal efecto solicito a la Diputada Secretaria Blanca Guadalupe Valles Rodríguez, tenga a bien preguntar a los miembros de esta Comisión, si desean participar al respecto y en su caso llevar el registro de las participaciones.

Secretaria: No hubo solamente la participación de la Diputada Aida Zulema, la cual propuso someter a votación, la cual se llevó a cabo Presidente.

Presidente: Compañeros Diputados, al no haber más participaciones me permito consultar a los integrantes de este órgano su parecer con relación al proyecto del programa anual de trabajo, efectuado por el Diputado.



Compañeros Diputados, procederemos a desahogar el punto de asuntos de carácter general, si alguien desea participar favor de indicarlo para que la Secretaría tome nota y proceder en su caso al desahogo de las participaciones correspondientes.

Secretaria: No hay participaciones Presidente.

Presidente: Hemos estado en comunicación desde nuestra instalación con la Secretaría de Desarrollo Económico y Turismo para tener un acercamiento con su Titular la Contadora Pública Mónica González García, ya nos contestaron y nos propone una reunión con ella y con los integrantes de esta Comisión para el próximo martes 19 de noviembre actual, a las 5 p.m. o miércoles 20 de noviembre a las 5 p.m. quedando pendiente el lugar, la pregunta es qué día es más conveniente el 19 o el 20.

Diputado José Ricardo Rodríguez Martínez. Tomando en cuenta y hablo por supuesto de manera particular que tenemos reunión de comisión de seguridad y justicia el día martes a las 4 de la tarde, entonces tres miembros de esta comisión también somos miembros de la Comisión de Seguridad, entonces pues muy posiblemente tendríamos o bueno se propondría yo en lo personal, pasarla para el día miércoles a las 5 de la tarde.

Presidente: Miércoles 5 de la tarde okey, bueno queda aprobado para el miércoles 5 de la tarde, quedando pendiente el lugar.

Agotados los objetivos que dieron motivo a la presente reunión de trabajo, agradezco la presencia de mis compañeros Diputados, mucho éxito y me permito dar por concluida la misma dándose por válidos los acuerdos tomados en esta reunión, siendo las **dieciocho horas con dieciocho minutos** del día 12 de noviembre del presente año.